INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015

Portoviejo, 23 marzo de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A,** cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital.

Utilidad bruta: de 813,36 USD (OCHOCIENTOS TRECE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Utilidad neta de 691,35 USD (SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Activo: de 377.779,51 USD (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Pasivo: de 370.484,33 USD (TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y,

Patrimonio neto de 7.295,18 USD (SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON DIECIOCHO, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos propios en cumplimiento de su Objeto Social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,

Jacinto Nolberto Rivas Soledispa
Gerente General